**CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ALMERA Y *……(indicar la institución/empresa)*…….. PARA *……(indicar el motivo concreto del convenio)*……..**

En Almería, a XX de XXX de 20XX

**REUNIDOS**

**De una parte,** D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, en nombre y representación legal de la misma, con domicilio en Ctra. Sacramento s/n – La Cañada de San Urbano, 04120 Almería, nombrado en virtud del Decreto 503/2019, de 26 de junio (BOJA núm. 125, de 2 de julio de 2019), con las atribuciones que le confieren los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por el Decreto 225/2018, de 18 de diciembre (BOJA núm. 247, de 24 diciembre de 2018).

**Y de otra,** D./Dña. (indicar el nombre del representante de la Institución/Empresa. Si se tratara de una entidad privada, su cargo, y si se tratase de una administración pública, su nombramiento y la norma que le otorga la capacidad de representación. *Indicar el CIF de la empresa y el domicilio*)…….

Ambas partes intervienen en la representación y con las facultades que sus respectivos cargos les confieren, reconociéndose mutuamente capacidad y legitimación para suscribir el presente convenio. A tal efecto,

**EXPONEN**

I.- Que la Universidad de Almería es una institución de derecho público, dotada de personalidad jurídica y patrimonio propio, a la que corresponde el servicio público de la educación superior mediante la docencia, el estudio y la investigación, con plena autonomía y de acuerdo con la Constitución Española y las leyes. En sus Estatutos contempla la relación con el entorno regional, nacional e internacional, así como la cooperación con otras instituciones de investigación o enseñanza superior.

II.- Que ……(*indicar la institución/empresa*)……. es ……(*indicar el carácter, sus fines...*)……..

III.- Que el presente convenio tiene como objeto ……(*indicar* *los fines perseguidos mediante la firma del convenio que se promueve, si existe un convenio marco o un convenio anterior entre ambas entidades*)…..

IV.- Que ambas partes se encuentran interesadas en suscribir el presente convenio específico de colaboración con arreglo a las siguientes

**CLÁUSULAS**

**PRIMERA. Objeto del Convenio.**

*……(incluir una descripción del objeto del acuerdo, concretando su alcance)…….*

**SEGUNDA. Finalidad.**

*……(detallar los fines del convenio)……*.

**TERCERA/CUARTA…**

*….(Incluir las cláusulas necesarias para regular las actuaciones previstas, los compromisos que asumirán las partes, las aportaciones económicas, etc.)….*

**QUINTA. Comisión de Seguimiento.**

Ambas partes, de común acuerdo, constituirán una comisión paritaria, compuesta por *….(indicar el número de representantes de cada una de las partes concertantes, que será el mismo para ambas)….* que tendrá como funciones la programación, seguimiento y valoración de las actividades derivadas del presente Convenio.

Asimismo, dicha comisión será la encargada del seguimiento, vigilancia y control de la ejecución del convenio y de los compromisos adquiridos por las partes, también resolverá los problemas de interpretación y cumplimiento que puedan plantearse respecto del convenio.

**SEXTA. Plazo de vigencia, prórrogas y formas de extinción.**

1. El presente convenio entrará en vigor en la fecha de su firma y tendrá una duración de 4 años.
2. En cualquier momento antes de la finalización de su plazo de vigencia, los firmantes del convenio podrán acordar unánimemente su prórroga por un período de hasta 4 años adicionales o su extinción.
3. El convenio se resolverá por la finalización del período estipulado para su vigencia, por acuerdo unánime de las partes, incumplimiento de cualquiera de las partes o por denuncia de alguna de ellas, que deberá ser comunicada con una antelación mínima de tres meses. En el caso de resolución anticipada, las acciones ya iniciadas deberán continuar hasta su total finalización.

**SÉPTIMA. Modificación del Convenio.**

El presente Convenio podrá ser modificado por mutuo acuerdo entre las partes, a solicitud de cualquiera de ellas.

**OCTAVA. Publicación del Convenio.** *(si procede)*

Los firmantes del presente Convenio consienten que su texto íntegro, anonimizados los datos de carácter personal, se haga público en la página web de la Universidad de Almería.

**NOVENA. Protección de datos.**

De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de Datos), le informamos que la Universidad de Almería es la responsable del tratamiento de los datos de carácter personal recogidos al amparo del presente Convenio.

La finalidad de la recogida y tratamiento de la información es la gestión del presente convenio, así como el mantenimiento del contacto de ambas partes. La licitud del tratamiento de dichos datos se hará de acuerdo con el artículo 6.1.b) y e), del citado Reglamento General de Protección de Datos, así como al consentimiento prestado con la firma de este convenio.

La Universidad de Almería no cederá o comunicará sus datos personales, salvo en los supuestos legalmente previstos o cuando fuere necesario para la prestación del servicio y que los datos serán conservados aun después de que hubiera cesado la referida relación con la Universidad, durante el tiempo que puedan ser requeridos por control o fiscalización de la entidad pública competente (Organismo de la Seguridad Social, Agencia Tributaria, Juzgados o Tribunales).

En cualquier momento Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, supresión, oposición, limitación o portabilidad. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito a: Secretaría General, Universidad de Almería, La Cañada de San Urbano, 04120 Almería. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá adjuntar la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Podrá, asimismo, contactar con el Delegado de Protección de Datos de la Universidad de Almería, en la siguiente dirección de correo electrónico [dpo@ual.es](mailto:dpo@ual.es).

En caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía (<https://www.ctpdandalucia.es>).

**DÉCIMA. Carácter administrativo.**

El presente convenio posee naturaleza administrativa y se regirá en su interpretación y desarrollo por el Ordenamiento Jurídico Administrativo con especial sumisión de las partes a la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. En caso de litigio, los Tribunales de Almería serán los únicos competentes, renunciando ambas partes a cualesquiera otros fueros que pudieran corresponderles.

Para todo lo no previsto en el presente convenio, regirán las disposiciones contenidas en el ordenamiento jurídico vigente, siendo la Universidad de Almería competente para adoptar los acuerdos que sean necesarios ante cualquier eventualidad, recabando informe previo de la empresa o entidad correspondiente.

Los representantes de ambas partes firman el presente Convenio en dos originales, igualmente válidos, en prueba de conformidad, en el lugar y fecha mencionados al principio.

|  |  |
| --- | --- |
| Por la Universidad de Almería  [firma digital o manual]  Fdo.: Carmelo Rodríguez Torreblanca | Por *…(indicar la institución/empresa)…*  [firma digital o manual]  Fdo.: ……………….. |